I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000028

DECRETO EXENTO Nº202/ /2014

Cerrillos, 10 ENE 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/0007/2014; el Memorándum Nº600/956/2013 de la Secretaría Comunal de Planificación; los Decretos Exentos N°202/2395/2013, N°202/2461/2013 y N°202/2501/2013; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/2395/2013, se llamó a Propuesta Pública denominada **"ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS DE DISEÑO Y DESARROLLO DEL SITIO WEB DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS", ID 812-46-LE13**, cuyas Aclaraciones fueron aprobadas por Decreto Exento N°202/2461/2013, adjudicada por Decreto Exento Nº202/2501/2013 a la empresa **CONTENIDOS Y NEGOCIOS INTERNET S.A. (DNET),** R.U.T.N°96.930.460-0.

D E C R E T O:

1. Apruébase el Oficio de Observaciones de la propuesta pública denominada **"ADQUISICIÓN DE LOS SERVICIOS DE DISEÑO Y DESARROLLO DEL SITIO WEB DE LA MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS", ID 812-46-LE13,** cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/2395/2013.

2. El documento que por este acto se aprueba se encuentra adjunto y forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/CUCh/aaa.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000028

DECRETO EXENTO Nº202/ /2014

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Secplan
Informática
I.T.S.
Página Web